



Despacho del GOBERNADOR

Tunja, marzo de 2026.

Doctor
JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja, Boyacá

REF. **Solicitud reinicio y prórroga convenio solidario
CO1.PCCNTR. 8676115/4040 vigencia 2025.**

Cordial saludo doctor Jorge,

Me dirijo de manera respetuosa con el fin de solicitar amablemente su apoyo en relación al reinicio y a la prórroga del convenio solidario **CO1.PCCNTR. 8676115/4040**, solicitada por parte del presidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE TINJACA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, el cual se encuentra en estado de suspensión. Sin embargo, a pesar de la reiniciación del mismo, el término de ejecución resulta ser insuficiente, motivo por el cual requiere un tiempo adicional para dar integral cumplimiento a las obligaciones adquiridas.

La presente petición se realiza toda vez que, según la solicitud elevada por el presidente de la junta, quien argumenta que los compromisos adquiridos no alcanzan a culminarse en el tiempo establecido inicialmente, debido a circunstancias administrativas y operativas propias del desarrollo contractual, que llevaron a la suspensión del convenio. Solicita el reinicio a partir del 25 de marzo de 2026 y una prórroga de cinco (5) meses para dar cumplimiento a la construcción de la placa huella.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
ASESOR DE DESPACHO
Convites Comunales
Gobernación de Boyacá